

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Fernando Garí Munsuri
Córdoba**

Núm. 738/2012

Anuncio de Subasta

Yo, Fernando Garí Munsuri, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago constar:

1.- Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita Acta de Ejecución Hipotecaria Extrajudicial prevista en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, seguida por Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén, (Unicaja), sobre la siguiente finca urbana: Vivienda Unifamiliar, Grupo A, tipo dos, antes s/n de gobierno, número 27 del proyecto, con fachada a la calle Betis y a la calle Dionisio Ortiz Juárez, situada en la Unidad de Ejecución MA1, del P.G.O.U. de Córdoba. Tiene su entrada por la calle Dionisio Ortiz Juárez, actualmente marcada con el número 8 y consta de planta baja y alta con comunicación interior, siendo su cubierta de teja. Mide una superficie útil de 89,22 metros cuadrados, y el garaje 17,78 metros cuadrados útiles. La planta baja, se distribuye en portal de entrada, vestíbulo, estar-comedor, cuarto de aseo, cocina, cochera, escalera de acceso a la planta alta y patio, y dicha planta alta está distribuida en hueco de escalera, pasillo distribuidor, cuatro dormitorios, cuarto de baño y terraza. Mide el solar 78,75 metros cuadrados; inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Córdoba, al tomo 1.488, libro 753, folio 219, finca 42.931.

Calificación: Dicha finca se encuentra acogida a los beneficios de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, Grupo A, según cédula de calificación definitiva de fecha 17 de Julio de 2003, recaída en el expediente 17/PO-G-OO-0049/00.

2.- La fecha prevista para la primera subasta es el día 12 de marzo de 2012, a las 11,00 horas. En previsión de no existir pos-

tor en esta primera subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la segunda subasta el día 12 de abril de 2012, a las 11,00 horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 8 de mayo de 2012, a las 11,00 horas. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 18 de mayo de 2012, a las 11,00 horas. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría, sita en Avenida del Gran Capitán, número 1-1º-B, 14008-Córdoba.

3.- El tipo que servirá de base a la primera subasta es de setenta y cinco mil ciento veintiocho euros y dos céntimos (75.128,02€); a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

4.- Una vez realizada la adjudicación provisional y antes de la formalización de la compraventa en escritura pública, se deberá presentar comunicaciones de venta del titular registral (o en su caso, representante legal) y de la/s persona/s interesada/s en adquirir, quedando suspendido el procedimiento hasta tanto se dicte resolución favorable por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

Los adquirentes tendrán una limitación de ingresos familiares corregidos de 5,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

Además los adquirentes no podrán ser titulares del pleno dominio de una vivienda protegida o libre o estar en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute vitalicio.

5.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Córdoba a 30 de enero de 2012.- El Notario, Fernando Garí Munsuri.